



CRUZ CUEVAS IVAN

VENIDA PATRICIO TRUEBA DE REGIL SIN NÚMERO, ENTRE AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y CALLE FLAMBOYANE:

(044) 9811307230

San Francisco de Campeche, Campeche a 27 de agosto de 2018

HOJA ENTREGA - RECEPCIÓN

REQUISICIÓN



RV2220-0619

TOTAL: \$ 2.041,89

VEHÍCULO

Num. serie: 3C6SRADGXEG328760 Placa: CR-14334 Modelo: 2014
Línea: CAMIONETA Descripción: DODGE . RAM 1500. PICK UP.

AGREGADO	CANTIDAD	ARTÍCULO	ANOTACIONES	PRECIO	IMPORTE
	6	BUJIA.	BUJIA. CHAMPION	\$68.96	\$413.76
	7	ACEITE MULTIGRADO 15W40	ACEITE MULTIGRADO 15W40 MOTORCRAF	\$73.27	\$512.89
	1	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	\$86.20	\$86.20
	1	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR	\$337.93	\$337.93
	1	FILTRO DE ACEITE.	FILTRO DE ACEITE. WIX CARTUCHO	\$189.65	\$189.65
	1	FILTRO DE AIRE	FILTRO DE AIRE MARCA INTERFIL	\$155.17	\$155.17
	1	CARBUKLIN	CARBUKLIN ECOM	\$64.65	\$64.65

|16082018|CUCI920530V27|RV2220-0619|204189|56508|24

h7UJQpjHZfZchSnYnmPGTftqdTA5WNI2MEIOj7GpW0HBxNuFZsFKUeDmqJpswArVyxTyD6FY=



CRUZ CUEVAS IVAN

VENIDA PATRICIO TRUEBA DE REGIL SIN NÚMERO, ENTRE AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y CALLE FLAMBOYANE

(044) 9811307230

San Francisco de Campeche, Campeche a 27 de agosto de 2018

HOJA ENTREGA - RECEPCIÓN

REQUISICIÓN



RV2220-0619

TOTAL: \$ 2.041,89

VEHÍCULO

Num. serie: 3C6SRADGXEG328760 Placa: CR-14334 Modelo: 2014
 Línea: CAMIONETA Descripción: DODGE . RAM 1500. PICK UP.

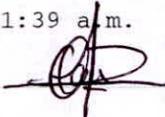
AGREGADO	CANTIDAD	ARTÍCULO	ANOTACIONES	PRECIO	IMPORTE
				SUBTOTAL	\$1,760.25
				IMPUESTO	\$281.64
				DESCUENTO	\$0.00
				TOTAL	\$2,041.89

Solicitado por: 22 - FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Observaciones

SERVICIO DE AFINACION MAYOR REALIZADO

Recibió:

Nombre: ROGELIO IUCAB CHI
 Cargo: AGENTE MINISTERIAL
 Fecha: 27/08/2018
 Hora: 11:39 a.m.
 Firma: 

Entregó:

Nombre: IVAN CRUZ CUEVAS
 Puesto: PROPIETARIO
 Firma: 

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve, y que consiste en la eliminación de dos mil ciento cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CURP y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.